

Quito, 22 de Febrero del 2010

Señores  
Accionistas

Presente.-

Sírvanse encontrar el Informe de Comisario del periodo económico del año 2009. El mismo que lo he podido resumir en los siguientes puntos.

- La Contabilidad aplica los principios y Normas Legalmente establecidas, cumpliendo de esta manera su partida doble; encontrándose adjunto los comprobantes, facturas y demás documentos de soporte que ostenta su registro.
- Sus saldos obtenidos son verídicos y su utilidad generada en este año es correcta.
- Los asientos de ajuste, y depreciación se realizaron de acuerdo a lo que manda la ley,
- Después de un análisis de todos los procesos contables, debo manifestar que sus ventas se han mantenido como también sus costos y gastos en relación al año anterior.
- Sugiero que este año 2010 se actualice el rublo terrenos y edificios de acuerdo al menos a los valores de la carta predial .
- Al finalizar el año se adquirió bajo permiso de importación maquinaria y equipo y otros que entraran en funcionamiento el próximo año .
- La Reserva Facultativa tubo su incremento debido a que la diferencia de la utilidad después de pagar el 15% a empleados y realizar la Reserva Legal, se cargo a esta cuenta.
- La Empresa cuenta con la exoneración del Impuesto Predial, pero no de sus adicionales, como también goza de la exoneración del Impuesto a la Renta.
- La empresa AMSA, a cumplido fielmente con empleados gobierno, IESS, Proveedores y otras Instituciones.
- Por último Sres. accionistas de la utilidad obtenida este año que es de \$. 43.390.00 después de pagar a trabajadores. Ustedes señores accionistas sabrán disponer lo mejor que ustedes crean conveniente.

Atentamente,

  
Ing. Diego Loayza

